

Derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado

Ley 26.529

¿Cuáles son tus derechos como paciente?



Recibir asistencia, trato digno y respeto por parte del equipo de salud.



El resguardo de tu intimidad, protegiendo tu vida privada y tus datos personales y sensibles. La confidencialidad de la información que brindás.



Realizar una **interconsulta médica** y contar con la información necesaria.



Consentir o rechazar los tratamientos y procedimientos médicos que te propongan.



Recibir información sobre tu estado de salud, los tratamientos disponibles y sus efectos.



Acceder a tu **historia clínica**.



Autorizar a terceras personas para que reciban la completa información de tu estado de salud.



Ley 26.743

Que te nombren y registren de acuerdo a tu identidad de género (Ley 26743 - identidad de Género).

¿Qué esperamos de vos como paciente?



Buen trato y respeto hacia el equipo de salud.



Información veraz sobre tu estado de salud.



Cuidado del hospital, la clínica o la salita, que es un espacio público.



Cumplimiento de los turnos y tratamientos que acordaste con tu profesional.